

NOTICIAS HISPANOAMERICANAS

La Argentina protesta contra el desembarco de tropas americanas en Nicaragua

(De la Agencia Americana)

Viaje de dos pugilistas españoles

BUENOS AIRES, 5.—A bordo del «Giulio Cesare», marchó el púgil español Ruiz, que fue muy despedido.

En breve le seguirá su compatriota Rayo. Rayo y Ruiz sostendrán en España un «match» para el título europeo.

La intervención americana en Nicaragua

BUENOS AIRES, 5.—La Asociación Patriótica Argentina, ha convocado a todos sus asociados a una reunión extraordinaria, en la cual se someterá a su aprobación un manifiesto de protesta contra el desembarco de tropas norteamericanas en territorio de Nicaragua.

Personalidades políticas de gran relieve han prometido asistir a dicha reunión y exponer sus puntos de vista.

Chile protesta contra la actitud de los Estados Unidos

SANTIAGO DE CHILE, 4.—El diario «La Nación», consagra su editorial a la situación creada en Nicaragua, por la actitud del Gobierno de Estados Unidos.

«No hay duda—dice—que la mayoría de la opinión pública americana reprobaba la actitud del Presidente Coolidge y de Mr. Kellogg, en lo referente a la intervención norteamericana en Nicaragua, y sería de desear que todos los ministros de Negocios Extranjeros de las Repúblicas suramericanas, se pusieran en relación con la Casa Blanca, con objeto de poner fin a tan enojoso asunto.

Contra los comentarios de la proposición de Mr. Kellogg

LA PAZ, 5.—La Cancillería ha enviado una circular a las Legaciones de Bolivia en los países extranjeros, con el fin de disipar los comentarios erróneos que se han hecho de la proposición de Mr. Kellogg.

Condena de un funcionario en la Argentina
BUENOS AIRES, 5.—El Tribunal Federal de La Plata, ha condenado a cinco años de prisión al ex jefe de Policía de La Pampa, Tomás Black, acusado de prender fuego al edificio del diario «La Autonomía», de Santa Rosa de Toay.

El descanso dominical de la Prensa

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Anoche, antes de abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas el señor Aunós:

«Nada nuevo puedo manifestar a ustedes en este momento. Ya verá en la «Gaceta», acaso la de mañana, que contendrá una disposición redactada con anterioridad a la publicación de un suelto que ha motivado la alarma entre ustedes.

Tiene a dar facilidades para la constitución de los Comités paritarios, que son, en resumen, los que han de dar su última palabra sobre este asunto.»

La reunión de anoche

Anoche se celebró en la Asociación de la Prensa una importante reunión, a la que asistió un considerable número de periodistas.

Habló el señor Marquina para explicar el resultado de las gestiones realizadas cerca del ministro de Trabajo por el Comité designado a los efectos de la defensa del descanso dominical.

En el acto presentó el referido Comité una propuesta de creación de una entidad denominada Asociación Profesional de Periodistas.

La idea fue acogida con gran entusiasmo por los concurrentes, adoptándose el criterio de que a dicha entidad podrán pertenecer los directores, con iguales derechos y obligaciones que los demás socios.

Se procedió luego a la discusión del reglamento de la nueva Agrupación, interviniendo algunos periodistas, entre ellos los señores Delgado Barreto, Bejarano y Martínez Sol.

Después de un corto debate, quedó aprobado el reglamento de este nuevo organismo, siendo elegido para la Mesa de discusión, por aclamación, los señores García Iniesta, presidente, y Guirao y Casares, secretarios.

El Comité directivo fue elegido también por aclamación y por el siguiente orden para la ocupación de puestos: señores Marquina (don Rafael), Felú, Galarza, Ruiz Albéniz, Herro (don Emilio), Fontdevila y Núñez Tomás.

La Real orden

La disposición a que hiciera referencia el ministro de Trabajo, es la siguiente:

«Excelentísimo señor: Vistas las instancias dirigidas al Gobierno por representaciones del personal de las Empresas periodísticas, solicitando que mientras tanto no se constituyan los Comités paritarios de la expresada industria, conforme al decreto-ley de organización corporativa nacional, se mantenga en vigor el régimen establecido por el Real decreto de 15 de enero de 1920, y disposiciones complementarias dictadas para la regulación del descanso dominical en aquellas Empresas, con anterioridad al reglamento de 17 de diciembre último.

Considerando que el citado Real decreto de 15 de enero de 1920 y Reales órdenes de 22 de enero y 14 de febrero del mismo año, por los cuales se ha venido rigiendo el descanso dominical en las Empresas y Agencias periodísticas, satisfacen al precepto esencial del decreto-ley de 8 de junio de 1925, y fueron dictados con el asentimiento casi unánime de las mencionadas Empresas y su personal, lo que revela que la manera de cumplir aquel precepto no produce quebrantos a la industria en general.

Considerando que el espíritu que informa el decreto-ley de 8 de junio de 1925 y el reglamento de 17 de diciembre de 1926 es el de que la forma de aplicación del descanso dominical en cualquiera industria y el ejercicio de las excepciones que ellos hallan previstas respondan a la voluntad manifiesta de las representaciones au-

torizadas de los elementos patronales y obreros interesados, porque ello constituye garantía del derecho al descanso preceptuado en favor de los trabajadores y a la vez que el cumplimiento de la ley sólo produzca la menor lesión al desenvolvimiento normal de las industrias.

Considerando que los Comités paritarios que se constituyeron con arreglo al decreto-ley de 26 de noviembre del pasado año encarnarán las representaciones más genuinas y autorizadas del interés de cada uno de los elementos patronales y obreros de la industria, o profesión, y a la vez, de las conveniencias generales para el desenvolvimiento de la propia industria, por lo que los Comités paritarios de las Empresas y Agencias periodísticas, cuya creación está solicitada, serán, una vez constituidos, los órganos más competentes conforme al espíritu del artículo noveno del decreto-ley de 8 de junio de 1925 y artículos 39, 47, 50, 52 y 54 del reglamento de 17 de diciembre último, para determinar, dentro de las normas de descanso mínimo por él establecidas, la forma en que han de cumplirse sus preceptos adaptándolos a las exigencias industriales.

En Majestad del Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que la aplicación del descanso dominical en las Empresas y Agencias periodísticas continúe realizándose hasta el día 28 de febrero del corriente año, conforme a las disposiciones de las Reales órdenes de 22 de enero y 14 de febrero de 1920, salvo el caso de constitución y acuerdo anteriores a dicha fecha del próximo mes de febrero de los Comités paritarios, cuya formación ha sido solicitada de este Ministerio. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 3 de enero de 1927.—Aunós.

Señores director general de Trabajo y Acción social e inspector general del Trabajo.»

Por los damnificados de Cuba

La gratitud de Cuba a España

El ilustre embajador de Cuba don Mario García Kohly, nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«El embajador de Cuba señor García Kohly, ha cerrado la suscripción que abriera hace dos meses para socorrer a las víctimas del horrible ciclón que azotó en octubre último varias provincias de la República.

Ayer giró el embajador la suma de 149.000 pesetas que, unida a los anteriores giros parciales, hacen un total de 819.000 pesetas, quedando por liquidar algunas suscripciones pendientes y dos espectáculos que estaban ya anunciados para el presente mes: la Exposición de cuadros de ilustres artistas españoles, organizada por la revista «Hispania Americana» de Ciencias, Letras y Artes, y las carreras de automóviles y triciclos de juguete, iniciadas por el «Automóvil Club de España».

La Embajada de Cuba ante esta suscripción excepcional que podrá acercarse al millón de pesetas (aparte la iniciada generosa y espontáneamente por el Gobierno de España), y a la que han contribuido las eclesias cubanas, la nación entera en todas sus clases y representaciones, desde la Corte al rincón más humilde, lo mismo en la Península que en las Baleares, Canarias y Africa, se siente profundamente agradecida, interpretando el sentimiento de todos los habitantes de Cuba desde el honorable señor presidente hasta el más modesto ciudadano de la República.

España entera ha dado a Cuba, con motivo de este doloroso suceso, un ejemplo de amor, simpatía y solidaridad que Cuba no olvidará nunca, y como si fuese la voz única de todo su pueblo, dice a todos los españoles, en una sola palabra a la que da la intensidad máxima de su sentido expresión: Gracias.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

QUE SE NOS REMITAN

La crisis alemana

Los trabajos para la formación del nuevo Gobierno

BERLIN, 5.—Continúan las negociaciones para formar un nuevo Ministerio.

El señor Curtius ha dado un almuerzo íntimo, al que asistieron varias personalidades políticas, entre ellas varios populistas.

El partido del señor Stresemann está profundamente dividido. Su ala derecha, que es la más fuerte, insiste en una colaboración con los nacionalistas, mientras que el propio señor Stresemann quisiera que su partido aceptase, si no una gran coalición, por lo menos un Gabinete como el del señor Marx, es decir, orientado hacia la izquierda; pero sin la participación de los socialistas. Estos dan a entender cada vez más expresivamente, que están dispuestos a sostener un Gabinete semejante, con tal de que no figure en el mismo el ministro de la Reichswehr, señor Jessler.

Otros sectores quisieran que los nacionalistas gobernaran durante un año, con objeto de que en las nuevas elecciones que se celebrasen después tuvieran una mayoría las izquierdas en el Reichstag como reacción contra la política de los nacionalistas.

Se cree que las negociaciones de la crisis serán muy laboriosas y que fracasarán varios candidatos antes de que sea ultimado el nuevo Gobierno. Las posibilidades de los señores Curtius y Stegerwald se cotizan cada vez con menos fuerza. El conde de Westarp, cleader nacionalista, ha marchado a Múnich para negociar la fusión eventual del partido populista con el partido nacionalista.

El crimen de Aravaca

Se cree en la culpabilidad de Simeón

Perfectamente aclarado de que Delfín el día del crimen se hallaba en Cantalapiedra, es casi seguro de que en el crimen solamente hubiera intervenido Simeón.

Este, con disculpa de hacer la cama, debió de llevar al niño a la cuadra. Cuando se encontraban allí, le hizo creer que se oían voces demandando auxilio. Entonces debió de encerrar a la cuadra a Luisito y salir con el pretexto de ver lo que ocurría. Sin duda, en aquel momento debió de cometer la agresión y realizar el robo, escondiendo lo robado. Después volvió a recoger al chico e inventó la fábula que ha referido de los cuatro forajidos, y que Luisito, con la inocencia de sus pocos años, creyó al principio, hasta que fué interrogado por la Guardia civil.

Simeón se declara único autor

Ayer tarde se trasladó a El Escorial el capitán del escuadrón de la Comandancia de la Guardia civil de Madrid, señor Baanante Cortázar, que durante toda la mañana había estado practicando determinadas diligencias.

Una vez en El Escorial, dicho señor estuvo en la cárcel con el Juzgado; también se hallaba presente el comisario de Vigilancia, señor Blanco Santa Coloma. Ante dichas autoridades compareció el detenido Simeón Casado, y la diligencia duró cerca de dos horas. El trabajo realizado por el capitán Baanante fué muy laborioso, pues tuvo que luchar en todo momento con la obstinación del criado Simeón, que además de no mostrarse explícito en sus manifestaciones, como ya es sabido, ha tenido la impresión desde un principio de inventar relatos fantásticos que ya en el primer momento desorientaron a tanto a las autoridades.

La novela que forjó la misma noche del crimen al referirse a los cuatro desconocidos que habían cometido el asesinato; el repentino cambio sufrido después al confesarse cómplice del hecho y señalando como autores del mismo a Delfín González y Félix García, y, finalmente, su desamparación al acusar también a sus propios tíos, hacían suponer que no tardaría en dar una nueva versión distinta a las anteriores; pero todas las investigaciones practicadas y los minuciosos trabajos realizados por la Guardia civil, sin descansar un solo momento en estos estadios, inclinaban a creer que muy bien pudo ser realizado el hecho por el propio Simeón, sin que para ello tuviera necesidad de la ayuda de nadie. No obstante era necesario conocer esto por el propio interesado, cosa bastante difícil por las razones a que anteriormente hacemos referencia.

En vista de esto, el capitán Baanante tuvo que proceder ayer con un tacto exquisito para lograr que Simeón se decidiera a confesar la verdad, o, por lo menos, parte de ella, que pudiera servir de base para llegar al total esclarecimiento del hecho.

De cómo pudo desarrollarse la diligencia que se practicó en la cárcel nada podemos decir, puesto que la reserva de cuantos en ella intervinieron ha sido absoluta e impenetrable; pero sí podemos asegurar que Simeón, que en principio se ratificó en la manifestación últimamente hecha de que sus tíos habían sido los autores del crimen, al enterarse de que había quedado plenamente probado que éstos no habían intervenido para nada en el suceso, y que habían logrado demostrar su inocencia, se desconcertó por completo, y más aún cuando se le demostró con gran habilidad que tanto en el sitio del crimen como en los instrumentos que sirvieron para cometerlo habían quedado impresas huellas inequívocas de que el delito había sido cometido por su propia mano. Entonces el preso, tras algunas vacilaciones, acabó por confirmar que, en efecto, había sido él quien había dado muerte a su ama Asunción.

Cuál fué el móvil del crimen

Al llegar a este punto, la labor de investigación tenía que dirigirse necesariamente a que explicara cómo y por qué había matado a su ama. Simeón, en su rudo lenguaje, manifestó que la tarde del suceso había estado partiendo leña, en cuya operación se le rompió el mango del hacha, y temeroso de que la víctima, que, según él, tenía un carácter muy fuerte, pudiera reprenderle, la mató, pues, según sus propias palabras, de esta manera no se enteraría de lo sucedido. Entonces cogió el hacha y la guardó entre un montón de paja, y cuando llegó la noche, aprovechando la circunstancia de que Asunción se había puesto a hacer la cena, consistente en arroz con patatas y unos torreznos, se llevó al chico a la cuadra, para que no fuera testigo de lo que él se proponía hacer. Una vez en la cuadra, dice que cerró la puerta con llave y se guardó ésta en el bolsillo.

Con el producto del robo quería comprarse unas mudas

Como no era lógico pensar que el móvil del crimen fuese sólo por temor a ser reprendido por su ama al inutilizar el hacha, se creyó siempre que el móvil del bárbaro crimen fuese el robo. Efectivamente, estrechado a preguntas, dijo que, en efecto, el móvil había sido apoderarse del dinero, pues no tenía ropa que ponerse, y con el producto del robo quería comprarse unas mudas.

Al preguntarle si sabía dónde su ama guardaba el dinero, dijo que éste lo tenía dentro de un bátil de hoja de lata en la cocina, bátil cuyas llaves guardaba la víctima en el portamonedas que Simeón ocultó junto a la esquina del estante; pero niega en absoluto que después de cometido el crimen abriera el bátil. Se conformó con coger el portamonedas y no se atrevió ya a entrar en la casa después de cometido el crimen. Este extremo es de todo punto inverosímil, puesto que no tiene explicación que el criminal se decidiera a cometer tan horroroso asesinato, que sólo podía tener justificación por su afán de apoderarse del dinero, y que luego no lo hiciera así. No obstante, parece que ha insistido una y otra vez en que no abrió el bátil ni sacó dinero, cosa que no está de acuerdo con la realidad, puesto que en el registro verificado por el Juzgado no ha aparecido el dinero ni una cartera con documentos que también debía de estar en el mueble.

La tranquilidad del criminal.—Ayer se comió dos libretas

Al tratar de averiguar el motivo por el que en un principio acusó a Delfín y a Félix, y fue-

go a sus tíos Eduardo y Julián, dijo que lo había hecho para ver si así podía salvarse él.

La actitud de Simeón sigue siendo la misma que demostró desde un principio, es decir, de una perfecta tranquilidad, o, mejor dicho, de inconsciencia. Simeón, que es hombre de un apetito extraordinario, como lo prueba el detalle referido por sus parientes de que el día que cenó con ellos comió el doble que los demás, en la cárcel sigue haciendo lo mismo, pudiéndose demostrar con el detalle, de que, precisamente en el día de ayer y siguiendo una costumbre establecida de que cuando fallece alguna persona de la localidad la familia suele enviar un donativo de pan para los presos, Simeón, además de la ración de comida que le correspondía, pidió más, y se comió el solo dos libretas. En las horas de descanso disfruta un sueño tranquilo y permanece acostado todo el tiempo que le permite el reglamento de la cárcel. Cuando habla, lo hace con gran calma, tardando siempre en contestar a las preguntas que se le dirigen y dejando vagar la vista sin fijarla en sus interlocutores.

EL «EX LEGIONARIO» SE HALLA EN

CEUTA

La Policía ha logrado saber que Félix García, «el Legionario» se halla en Ceuta, trabajando como jardinero, y se ha teleografiado a la Policía de aquella ciudad para que averigüe si ha faltado de allí desde la fecha en que ocurrió el crimen en Aravaca; pero se supone que se encuentra allí desde mucho antes de que éste ocurriera: desde mediados de diciembre.

DE TODAS PARTES

La nueva Cátedra de español en Oxford

LONDRES, 5.—El lord mayor de Londres, sir G. R. Blades, ex presidente honorario de la cátedra de español, de Oxford, publica una carta a la Prensa, dando las gracias a todos los que contribuyeron a reunir la cantidad de 25.000 libras esterlinas, que se necesitaban para tal objeto. Cita especialmente al señor W. R. Morris, de Oxford, que contribuyó con 10.000 libras; los señores Frederick Huth y C^a, que dieron 1.050, y sir Charles Wakefield, que envió 1.000.

La misiva termina diciendo:

«Los tiempos difíciles que fué hecho el llamamiento, sirvieron para aumentar la gratitud debida a los donantes, por su generosidad.

Bernard Shaw, en el cinematógrafo

LONDRES, 5.—Se anuncia que Bernard Shaw aceptará figurar en una película cinematográfica de su drama «Santa Juana», en unión de la señorita Sybil Thorsbake, que desempeñará el papel de Juana de Arco. La única condición que ha impuesto el dramaturgo inglés, ha sido que se le demuestren los méritos de la película planteada.

Epidemia de embriaguez en Bulgaria

BERLIN, 5.—Telegrafían de Sofía al «Lokal Anzeiger», que la enorme cosecha de vino cogida este año por los propietarios de la Bulgaria meridional—más de 200.000 litros—están causando graves preocupaciones a las autoridades.

A consecuencia de la fuerte baja el vino se ha desarrollado una verdadera epidemia de embriaguez en dicha región. Las querrelas entre personas embriagadas estallan a cada momento. En los cuatro últimos días ha habido 16 muertos y 35 heridos graves. El número de heridos leves es incontable.

En la ciudad de Chirpan, no pudieron funcionar las oficinas públicas, por encontrarse enfermos todos los empleados. Los bebedores han invadido y destruido los locales de varias Sociedades antialcohólicas.

Nuevas sublevaciones en Sumatra

PALEHANG, 4.—Se han sublevado los distritos de Selyenkang y Atjéh, habiéndose librado sangrientos combates entre tropas gubernamentales, indígenas y comunistas.

Alistamiento de reclutas

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaidía Presidencial que dice lo siguiente:

«Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y tiempo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que hubiesen cumplido la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, e igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los directores o administradores de los Manicomios o establecimientos de Beneficencia y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recibidos en ellos, alcanzan la edad para ser alistados.

Lo que se hace público para que llegue conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertando a continuación el artículo 78 del indicado reglamento que determina dicha obligación y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Madrid, 1 de enero de 1927.—Emilio Antón.»

ECOS DE FUERA

La tierra tiembla y gruñe en California en el momento de entrar en función el año nuevo

No todos los habitantes del planeta han podido comer con reposo y alegría las doce uvas tradicionales que nos legara la fábula romántica del pasado, como un símbolo de la felicidad que nos destinara el porvenir.

Los infelices habitantes de las zonas fronterizas de Méjico, con los Estados Unidos, tuvieron tiempo de ir a su «Puerta del Sol» a saludar la llegada del año nuevo. Un asunto de impresionantes detalles se lo impidió.

Según la información telegráfica del pueblo de San Diego, una serie de movimientos y sacudidas muy violentas, se sintieron el día 31 de diciembre a las doce de la noche en la región meridional de California, a lo largo de la frontera que la divide con el reino Estado de Méjico, en una extensión mayor de 300 kilómetros.

El epicentro del cataclismo parece ser Calixto y Mexicali, donde se han visto caer, como de un solo golpe, enormes edificios de piedra y tirantes de acero. Las pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

En Mexicali, que está situada en la proximidad de la frontera, un numeroso grupo de yanquis habían pasado, para festejar el día del año en el mismo momento de destapar las botellas y dar vivas al pequeño año 1927; un sorbo y profundo ruido los sorprendió, procedido de violentas sacudidas, produciéndose un pánico horroroso, y precipitándose los concurrentes en una fuga desesperada para recuperar el territorio patrio.

La información no da mayores detalles del suceso.

La grave situación en China de los extranjeros

Desmanes de las bandas chinas.—La protesta de los estudiantes contra Inglaterra.—Reuniones de carácter comunista

HANKEU, 5.—La situación es extremadamente delicada por efecto de la invasión de las bandas chinas en las concesiones extranjeras. El comisario cantonal de Negocios Extranjeros ha sido advertido de que si él no toma medidas para evitar estas invasiones, tendrá que tomarlas por su cuenta el almirante inglés.

Como medidas de precaución se han puesto en línea todas las fuerzas navales disponibles.

En un gran banquete organizado por los estudiantes chinos que han regresado del extranjero, pronunciaron arengas exhortando a sus compatriotas a negarse a servir a los ingleses, precisamente los escolares que han estado en la Gran Bretaña.

El que más se distinguió en estos ataques fué un hijo de Sun-Yat-Sen.

Continúan en el interior de las provincias las manifestaciones anticomunistas.

De Hong-Kong dicen que también continúan los desórdenes obreros.

Los estudiantes y cadetes de Cantón han celebrado reuniones de carácter comunista, a pesar de la prohibición de organizar actos públicos.

Trescientos soldados trataron de desfilar a través de la concesión inglesa; pero se les impidió el paso.

Los voluntarios ingleses están movilizados, porque el populacho trata de penetrar en los edificios de la Aduana.

Lucha entre marinos ingleses y soldados chinos

PEKIN, 5.—En Hankeu se registró ayer un tumulto cerca de la concesión inglesa, que dió origen a una lucha entre marinos ingleses y soldados chinos.

En el encuentro resultaron muertos tres marinos británicos.

El memorándum británico.—La respuesta de Italia

PARIS, 5.—«La Tribuna», de Roma, tiene noticias de que ha sido entregada en forma reservada al embajador de la Gran Bretaña en Roma, la respuesta de Italia al memorándum británico relativo a la situación en China.

En dicho documento se declaran justificadas las preocupaciones de Inglaterra, y se añade que Italia no tiene por qué mezclarse en los asuntos interiores de China.

Precauciones en la concesión británica de Hankeu

LONDRES, 5.—Se celebran frecuentes reuniones de residentes extranjeros en Hankeu, donde la situación es de hora en hora más grave. En torno a la concesión británica se ha tendido una tupida red de alambradas de espino y se ha reforzado la guardia.

En Hankeu residen actualmente más de ochocientos extranjeros, de los cuales unos doscientos son de nacionalidad británica.

El ministro norteamericano en Pekín es llamado a su país

WASHINGTON, 5.—El departamento de Estado anuncia que se ha enviado orden a mister Mac Murray, ministro americano en Pekín, para que regrese inmediatamente a Washington, a fin de conferenciar con el Presidente Coolidge y Mr. Kellogg acerca de la situación creada por la rápida extensión del movimiento nacionalista de Cantón.

Mister Mac Murray llegará a los Estados Unidos el 9 de febrero próximo.

Los sucesos

Un incendio en la Guindalera

A las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la calle de Ferrer del Río, número 11 (Guindalera), donde hay establecido un taller de ebanistería propiedad de don Carlos Carrasco Rodríguez y don Miguel Rodríguez Bartolomé.

El fuego, que no se sabe dónde comenzó, fue descubierto por la vecina de una casa inmediata llamada María Miranda Muñoz, la cual comenzó a denunciar al momento a grandes voces, acudiendo el sereno de la calle, quien, ante la violencia de las llamas, avisó al Servicio de Incendios, acudiendo con la rapidez acostumbrada el personal y material de los Parques primero, segundo y tercero, dirigidos por don Joaquín Monasterio y don José Pungarrón.

Inmediatamente se procedió a arrojar agua sobre la hoguera; pero se tropezó con la enorme dificultad de que no había presión bastante y ello entorpeció los trabajos de extinción.

En el taller incendiado no habitaba nadie.

La alarma que el fuego produjo entre los vecinos de las casas inmediatas fue enorme, pues se temió cada la escapez de agua, que se propagaría a los edificios colindantes, entre ellos otro taller de ebanistería, propiedad de Tomás Prado.

Afortunadamente la labor de los bomberos fue tan eficaz que a la hora y media de haberse iniciado quedó localizado, y quedó después extinguido por completo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas 25.000 pesetas, pues se han quemado cinco máquinas y muchos muebles.

En el lugar del suceso estuvieron las autoridades del distrito y el sargento de la Guardia civil con varios números.

Una niña

Manuel Carvajal La Puente, de veintiocho años, domiciliado en el paseo de la Dificultad, 18, carrero, fue agitado en la Casa de Socorro de la Universidad de una herida confusa en la ceja izquierda, causada al tirarle de la vara del carro que conducía, y sobre la cual iba montado un chover, llamado Gonzalo Ibarrola, de treinta y tres años, el cual fue detenido.

parece ser que el carrero no se fijó en la camioneta que guiaba Ibarrola, que estaba parada, y le dió un tremendo golpe, causándole desperfectos. El chófer Ibarrola se fue hacia el carrero para pelear, que parase y ver los daños causados, y el carrero, creyendo que iba a pelearle, levantó la tralla para pegarle, y el chófer, a su vez, para defenderse al creerse agredido, se agarró y tiró de la vara del carro, produciéndole la herida que padece.

Esta misteriosa

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia interesante, que revela hasta qué punto se aguja el ingenio para apropiarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. El apoderado de una Compañía de Maderas, establecida en la calle de Argumosa, de esta corte, recibió una carta suscrita por un industrial de Valencia, con el que tiene relaciones comerciales, en la que le hablaba de asuntos mercantiles. En dicha carta, que esta suscrita por Francisco Minguel, le anunciaba que se presentaría en las oficinas de la Compañía una señora llamada doña Rafaela Ruiz Pérez, o persona que la representase, a cobrar un recibo por valor de 4.500 pesetas, que debían descontar del saldo a favor de aquél. Se adjuntaba en el escrito, como contraseña, un recibo, cuyo texto había de ser idéntico al que se presentase al cobro.

Ayer llegó a las oficinas de la calle de Argumosa un individuo muy bien portado, quien, mediante cédula y otros documentos que exhibió, acreditó ser Francisco Ruiz Pérez, natural de Buñol (Valencia), el cual iba, según dijo, en representación de su hermana doña Rafaela a cobrar el recibo de 4.500 pesetas, de cuyo abono ya tendría noticias.

Como no infundiera la menor sospecha, se le abonaron 500 pesetas en metálico, entregándole asimismo un cheque de 4.000 contra el Banco Español de Crédito, para completar la cantidad.

El recién llegado expuso que, como no conocía Madrid, le harían un gran favor autorizando a un empleado para que lo acompañase al Banco a hacer efectivo el cheque. En efecto, un funcionario de la casa acompañó a la referida entidad bancaria al visitante, quien percibió, sin dificultad ninguna el dinero, despidiéndose después el empleado, a quien agradeció con frases amables las molestias que por él se había tomado.

La Compañía maderera escribió a su cliente en Valencia Francisco Minguel, dándole cuenta de haberse hecho efectiva la cantidad a la que se refería en su cartacarden, apuntándole el recibo-contraseña. El señor Minguel contestó por telegrama pidiendo una conferencia, pues desconocía en absoluto el asunto de que le hablaban. Verificada aquélla, se puso en claro que la Compañía de Maderas de Madrid había sido víctima de una estafa verdaderamente ingeniosa, pueble que el texto de la carta era auténtico, con la sola variación de haber intercalado un párrafo en el que se le ordenaba el pago de las 4.500 pesetas. Sin duda, la carta fue sustrajida en la capital levantina antes de depositarse en Correos y suplantada por la que se remitió, falsificándose nombres, firmas y demás. Convenido el apoderado de la Campaña de Maderas de que había sido víctima de una estafa, presentó la denuncia en el Juzgado.

una catástrofe en el pueblo de Alhendin por hundimiento de una casa.

Más tarde se supo que la casa número 23, ubicada en la calle Aurora, donde habitaban la anciana Isabel González, de ochenta años, sus hijos, Manuel y José Muñoz, de cincuenta y seis y cuarenta años, respectivamente, el niño Miguel Dueña, con su esposa, Ana Rubio, y tres hijos del matrimonio, se había hundido a consecuencia de los desperfectos que produjeron los últimos temporales.

El hundimiento ocurrió a las seis de la mañana, y todos los vecinos quedaron sepultados. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, y se encontraron los cadáveres de Manuel Muñoz Dueña y sus hijas, Josefa y María, de uno y ocho años, Isabel, su hijo José, Ana y una hija de ésta, llamada Mercedes, pudieron ser salvados y se les asistió de herida y contusiones.

Al conocer los supervivientes el fin de sus familiares se desarrolló una trágica escena.

Cual lo se hacían los trabajos de salvamento se hundió la parte de la casa que había quedado en pie, y por una verdadera casualidad no ocurrieron más desgracias.

El Juzgado de Santafé instruye diligencias en este asunto. La catástrofe produjo consternación a todo el pueblo.

La casa donde ocurrió la desgracia quedó acondicionada para evitar nuevos accidentes.

En la Real Academia de Jurisprudencia

Sesiones homenaje a la memoria de don Manuel Alonso Martínez y don Adolfo Bonilla San Martín

La Real Academia de Jurisprudencia ha organizado un curso de conferencias acerca de la reforma tributaria actualmente sometida a información pública, que comenzará inmediatamente después de Reyes, y en el que tomarán parte personas representativas de los diversos intereses a que el proyecto afecta y técnicos especialistas en la materia.

Asimismo ha acordado celebrar dos sesiones solemnes, dedicadas a honrar la memoria de los ilustres juristas don Manuel Alonso Martínez y don Adolfo Bonilla y San Martín, presidente y vicepresidente que fueron, respectivamente, de la Corporación, con motivo de cumplirse en el presente año el centenario del nacimiento del primero y el aniversario de muerte del segundo.

Oportunamente se anunciarán las fechas de unos y otros actos y los nombres de los oradores que en ellos han de intervenir.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento
Series F, 67,60; E, 67,80; D, C y B, 57,85; A, 67,80; G y H, 68.

Exterior, cuatro por ciento
Series F y E, 80,75; D, 81,20; B, 81,70; A, 82,75; G y H, 82.

Amortizable cuatro por ciento
Series D, B y A, 88,25.

Cinco por ciento amortizable 1920
Series E, D, C y A, 92.

Cinco por ciento amortizable 1917
Series C, B y A, 92.

Deuda Ferroviaria
Series A y B, 99,95.

Obligaciones del Tesoro
Enero: serie A, 102,50; B, 101,70. Febrero: series A y B, 102,45. Abril: serie B, 102,45. Noviembre: serie A, 102,75; B, 102,40. Junio: serie A, 102,10; B, 102. Abril 1926: series A y B, 103. Amortizable 1926: 99.

Ayuntamientos
Idem Villa Madrid 1914, 84; 1918, 84; Idem Mej. Urb. 1923, 89,25.

Garantía del Estado
Trasatlántica 1925, mayo, 93; noviembre, 93,25; Tángier-Fez, 93.

Cédulas hipotecarias
Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 88; 5 por 100, 95,25; 6 por 100, 106,10; Banco de Crédito Local, 97.

Efectos públicos extranjeros
Cédulas argentinas, 27,1.

Acciones
Banco de España, 616; Hispano Americano, 152; Central, 79; Español del Río de la Plata, C., 42 viejas; Hidro Española, 162; U. Eléctrica, 116,50; Telefónica, 100; Duro Felguera, C., 57,75; F. C., 58; Guindos, 104; Tabacos, 192,50; Fénix, 264; M. Z. A., C., 455,50; F. C., 456,50; Norte España, C., 490; F. C., 491,50; Metro, 140; Tranvías, C., 90,25; F. C., 91; Altos Hornos, 145; Azucareras ordinarias, 32,25; Explosivos, 341; El Centenillo, 290.

Obligaciones
Trasatlántica 1920, 97,50; 1922, 103; Norte, primera, 70,75; Idem quinta, 65; Asturias, segunda, 67; Valencianas, 98,50; Alicante, primera, 34,50; Idem G., 101,10; Idem I., 101,25; Oeste segunda, 46; Metropolitano cinco y medio por ciento, 89; Azucarera, cinco y medio por ciento, 92,50; Real Compañía Asturiana, 1919, 99; 1926, 97,50; Minas F. enarroya, 96.

Bonos
Constructora Naval, 1917, 97,50; Azucarera, 95,75.

Moneda extranjera
Francos, 25,60; Suizos, 125,15; Liras, 29,20; Libras, 41,39; Dólares, 6,48; Marcos oro, 1,553. Ecuados portugueses, 0,335; Pesos argentinos, 2,64; Coronas checas, 19,49; Florines, 2,60.

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 68,10; Exterior, 81; Amortizable 5 por 100, 92; Norte, 490; Alicante, 455; Andaluces, 73,65; Orense, 30,70; H. Colonial, 880; Francos, 25,65; Libras, 31,485; Dólares, 6,4675.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 143; Explosivos, 341; Resinas, 760; F. C. Norte, 492; Banco de Bilbao, 1730; Banco de Vizcaya, 1120; H. Ibérica, V., 163.

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas, 15,43; Francos, 3,9450; Libras, 4,8546; Liras, 4,4675.

BOLSA DE PARIS
Pesetas, 391,50; Libras, 123; Dólares, 25,30; Francos belgas, 752; Suizos, 489,50; Liras, 113,25; Coronas suecas, 677; Noruegas, 646; Danesas, 676; Checos, 75; Florines, 1014.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 31,45; Francos, 122,95; Dólares, 4,8546; Francos belgas, 34,907; Suizos, 25,1325; Liras, 103,68; Coronas noruegas, 19,03; Idem danesas, 18,195; Florines, 12,15; Pesos argentinos, 46,31.

REPERTORIO TEATRAL LAS COSAS DE LA ESCENA

EN FUENCARRAL «Cinecladores del silencio»

Ayer martes, tuvo lugar, en este teatro, con buen éxito, el estreno del drama en cuatro actos «Cinecladores del silencio».

Por anticipado, dejaremos consignado que Andrés López Solans e Isaac Párrido, autores afortunados de la obra, fueron queridos y asistidos aplausos, a presentarse al final de cada uno de los actos, especialmente en los dos últimos, en los que culminó el interés dramático del argumento, de verdadero carácter político-social, y en el que los autores, ya conocidos como excelentes literatos, se revelan como verdaderos autores teatrales.

En los tres o cuatro conflictos en que la acción se desenvuelve, se exponen valiosamente doctrinas y se preconiza la realización de ideales, que el auditorio subraya, con su calurosa aprobación, en más de una ocasión.

No entramos a explicar la tesis de la obra, y menos su desenvolvimiento, por la misma de las que hay que ver y oír, pero sí diremos que los personajes centrántes de esta nueva producción, están concebidos con tal honra... se ajusta tanto al sentir real de la vida, que sólo por ello merece «Cinecladores del silencio» el éxito lisonjero que obtuvo en el día de su estreno, y, seguramente, será confirmado en días sucesivos.

La interpretación merece lácemes, sobresaliendo la señorita Soledad Domínguez y los señores Delauce y Espada.



EL PARTE DE ANOCHE

Anoche fué acalorado el siguiente parte. «Región occidental.—Se confirma que en una de las «razzias» realizadas por la «cáfila» de la cabila de Uadras resultó muerto el cabecilla rebelde Uld de Honsia.

En la cabila de Beni Ider, un grupo de jarcas realizó una incursión en la zona rebelde, araziando varios poblados.

En Larache, y durante la incursión realizada en territorio rebelde en 2 del actual por fuerzas indígenas, se hicieron al enemigo cinco muertos y bastantes heridos, entre aquellos, el jefe que mandaba las guardias, Uld Bibuna, de Beni Hasen.

En el resto de la zona, sin novedad.»

Extensa conferencia

El secretario general del Ministerio de Estado señor Espinosa de Monteros, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el director y subdirector de Marruecos y Colonias.

Visitas al director de Marruecos
Han visitado al conde de Jordana, el general Sánchez Ocaña y el coronel Patsot, segundo jefe de la Inspección general de Intervención militar de África.

SECTOR DE MELILLA

Un mensaje de gratitud al general Jordana.—Colocación de la primera piedra de una iglesia.—La cabila de Beni Tuzin paga una multa.—Reconocimiento de las murallas.—La plaza del Muluy

MELILLA, 5.—Esta tarde las entidades económicas de la ciudad entregarán un mensaje a la viuda del general Jordana, para que lo transmita a su hijo, el conde de Casa Jordana.

El mensaje lo suscriben todas las Corporaciones y entidades, Casinos, Centros de recreo, Asociación de la Prensa, Cruz Roja, Sociedad de Salvamento de Náuticos, Sociedades deportivas, Cooperativa de funcionarios y otras Sociedades.

Del mensaje son los siguientes párrafos:

«Melilla entera tiene a orgullo el proclamar solemnemente su eterna gratitud a la ilustre familia Gómez Jordana, de la que fué figura preeminente en la historia del África española su ilustre padre, el inolvidable comandante general de Melilla don Francisco Gómez Jordana, hijo adoptivo de nuestra ciudad.

Testigo V. E. del cariño y paternal afecto que por nuestra plaza sentía su nunca bastante llorado progenitor, ha guardado para ella el singular recuerdo de aquel cariño, y hoy, en el alto cargo que ostenta, encuentra siempre ocasión de demostrarnos cuánto es su interés por la prosperidad de Melilla gala de nuestras ciudades africanas, y por tanto, de cuantos en ella vivimos.

Enteradas las restantes Sociedades y entidades de Melilla de este acuerdo, se apresuraron a su marce de todo corazón al presente mensaje de reconocimiento y cariño, suscribiendo con el mayor respeto y afecto nuestro escrito de imperecedera gratitud.»

El Casino Militar, que preside el coronel de Ingenieros señor Sanchiz, última la organización de una original cabalgata, que saldrá la víspera del día de Reyes, para obsequiar con juguetes a los niños pobres.

La Corporación municipal ofreció contribuir con 500 pesetas.

Esta mañana se han reanudado las obras de construcción de la pasarela sobre el río Muluy.

Con dicho objeto se han concentrado en aquel lugar los ingenieros franceses y españoles y numerosos obreros.

Parece ha sido modificado el primitivo proyecto de pasarela, a fin de que ésta tenga mayor solidez y pueda resistir las grandes avenidas.

Ayer se celebró la colocación de la primera piedra de la iglesia-capilla construida en las proximidades del Asilo y

Comedor popular. Asistió gran concurrencia, y actuaron de padrinos el general Aldave y su hermana. Ofició el párroco, señor Casasola.

El proyecto de la capilla se debe al ingeniero de la Corporación municipal, Pérez Reyna, y la obra ha sido presupuestada en 54.000 pesetas.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un «lunche».

En el reconocimiento efectuado en las murallas de la parte antigua de la ciudad se han observado algunas grietas. El general Aldave, en previsión de accidentes, ordenó se efectuase un detenido reconocimiento en las murallas, además pidió al Gobierno conceda un crédito para efectuar obras que den solidez y seguridad a los túneles de las murallas de la antigua ciudad.

Las fuerzas indígenas, detuvieron, en la cabila de Beni Said, a 11 indígenas sospechosos que vagaban sin autorización.

El Colegio de Practicantes celebró Junta, dando posesión de la presidencia honoraria al jefe de Sanidad, don Fernando Chacón.

La cabila de Beni Tuzin ha hecho efectiva la multa de 10.000 pesetas que le impuso el Maghzen con motivo de la agresión de que fué objeto una sección de fuerzas de Ingenieros, y que costó la vida al sargento que la mandaba.

Los nobles de dicha cabila se presentaron al coronel Pozas, reiterando su adhesión a la nación protectora.

Se ha encargado de la Jefatura del Ejército de África el general García Aldave.

Se ha ordenado que las fuerzas de Intervenciones militares restablezcan emboscadas en Cala Iris y playa Borx, para evitar el contrabando de víveres en el sector de Axdir.

Restablecido de las lesiones que se produjo en accidente, se ha posesionado del mando del regimiento de África el coronel don Miguel Campins.

La situación de Tánger

Las conversaciones francoespañolas

LONDRES, 5.—En los Centros oficiales confirman la noticia de que ya han comenzado en París las conversaciones francoespañolas referentes a la cuestión de Tánger.

Hasta que no le sean comunicadas las opiniones de Francia y de España sobre este asunto, no interviene en las negociaciones el Gobierno británico, y sólo entonces comenzará a estudiar las reivindicaciones de Italia.

Otras noticias

Llegada del general Berenguer a Málaga

MÁLAGA, 5.—Procedente de Algeciras, llegó el general don Federico Berenguer, que permanecerá en ésta una temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud.

Hoy almorzó con el gobernador militar.

Llegada del vicario de Marruecos

TÁNGER, 5.—A las cuatro y media de la tarde fundó el «Príncipe de Asturias», conduciendo el nuevo vicario apostólico, padre José María Betanzos.

A bordo subió el ministro de España, don Antonio Pla, con el alto personal del Consulado.

En el muelle esperaba una gran multitud, formada por todos los elementos y las colonias tangerinas, incluso la musulmana y la israelita, e infinidad de señoras.

Formando los exportadores y el labor español, haciendo los buques las salvas de rigor.

En el muelle estaba también el consulado de España en Tetuán, que vino en representación de la Alta Comisaría.

El padre Betanzos se dirigió a la Misión franciscana, siendo ovacionado durante el trayecto.

Luego, revestido de pontifical, bendijo a los fieles tangerinos.

El reclutamiento tributado ha puesto de relieve las simpatías con que el padre Betanzos cuenta entre todos los elementos de la ciudad.

Junta provincial de protección a la infancia

Reparto de juguetes

El gobernador civil ha dispuesto que con motivo de la Fiesta de Reyes sean distribuidos juguetes con profusión en los Colegios de María Inmaculada, El Pardo, Niño Jesús, San José, Purísima Concepción, María Milagrosa, Sagrado Corazón, Santa Susana, Santísimo Sacramento, Villaverde, Beata María Ana de Jesús, San Vicente de Paul, Buen Consejo, Salesianas, Orfeón y Río Rosas, establecimientos todos dependientes de la Junta provincial de Protección a la Infancia y en los que alberga esta Institución más de 1.500 niños, a los que el gobernador quiere llevar un poco de alegría en día tan señalado para ellos.

GRANDES BANCOS DEL MUNDO ENCOMIENDA, 22-Telet. 21-20 M.



Provincias

El crucero «Príncipe Alfonso»

EL FERROL, 4.—Al objeto de realizar las pruebas oficiales, antes de su entrega a la Marina de guerra, el día 14 se hará a la mar el nuevo crucero «Príncipe de Asturias».

El crucero, que será el mayor que tendrá la Marina española, desplaza 8.000 toneladas y desarrollará una velocidad de 33 millas.

En la lotería del «Niño»: Noticias del premio mayor, del tercero y del cuarto

AVILA, 5.—Un décimo del billete agradado con el premio mayor lo trajo de Madrid Jenaro Iglesias, por encargo de Angela Iglesias, que dió una participación de nueve pesetas a Aguada López regalando una peseta a sus hermanos, Pelá y Lucía Iglesias a la pescadera Esada Luengo y a dos profesoras de corte.

BURGOS, 5.—Del tercer premio de la Lotería de ayer, adquirió el billete Agapito Díez, encargado de la fabrica de Alar del Rey, provincia de Palencia, quien cedió un décimo a Bonifacio González, vecino de esta capital.

VALENCIA, 5.—Del billete favorito con el cuarto premio en el último sorteo, cuatro décimos fueron adquiridos por el señor apellidado Pous, y otro, por una señora, ignorándose quiénes son los poseedores de los restantes décimos

Repoblación forestal

PONTEVEDRA, 5.—En lo montes de Vilaboa y Moaña, próximos a esta capital, comenzó la repoblación forestal de 2.000 hectáreas, convenionada por el Gobierno y costada por la Diputación.

Una numerosa brigada de obreros inició la plantación de pinos, que bendijo el canónigo, doctor Bueno.

Los invitados se trasladaron después a esta capital, donde fueron obsequiados por la Diputación con un «lunche», en el que se pronunciaron entusiastas brindis por el progreso agrícola de Galicia.

Carbón para la exportación

FERROL, 5.—Llegó de Inglaterra el transporte «Contramaestre Casado», conduciendo 5.000 toneladas de carbón para los buques de la «scudara».

El cardenal primado

TOLEDO, 5.—Ha regresado de Agullent (Valencia), donde ha pasado estos días de Pascua, el cardenal primado, doctor Reig. En su viaje de ida, por las grandes nevadas, estaba interceptada la carretera, y hubo de estar detenido veinticuatro horas en Fuente la Higuera.

En memoria de Sanchiz Bergón

ZAMORA, 5.—El Colegio de Médicos de ésta ha dirigido al de Madrid, pidiendo que, en memoria del ilustre doctor Sanchiz Bergón, presidente que fué de la Federación Nacional de Médicos de España, organice funerales y una velada necrológica y abra una suscripción entre los médicos españoles para erigir un monumento en Valencia.

El Colegio de Madrid ha aceptado la proposición, y la ha comunicado a los demás Colegios de España.

En honor de cuatro médicos extremeños

BADAJOS, 5.—En Segura de León ha sido descubierta una lápida costada por el Colegio de Médicos de la provincia en memoria de los médicos don Juan Isaac Pizarro y don Francisco Sánchez Moya, fallecidos en el cumplimiento de su deber en el año 1918, a consecuencia de una horrible epidemia de gripe. Por el mismo motivo les fué impuesta la cruz de Beneficencia a los médicos don Manuel Rey y don Santos Bernalde.

Raciones a los pobres

SAN SEBASTIAN, 4.—La Asamblea local de la Cruz Roja de esta ciudad, en vista de la inclemencia del tiempo y de la falta de trabajo que hay en la capital, ha acordado repartir mañana 1.000 raciones entre los pobres de la ciudad.

El «Infanta Isabel»

MÁLAGA, 5.—Después de tomar pasaje y carga general, zarpó esta madrugada para Buenos Aires y escalas a trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

La Academia de la Lengua Vasca

SAN SEBASTIAN, 5.—La Academia de la Lengua Vasca ha acordado declarar que con interés toda iniciativa y disposición que tienda de alguna manera a enaltecer el idioma que representa y entrase con agrado de la reciente Real orden reformando la constitución de la Real Academia de la Lengua Española, en virtud de la que se incorporan a la misma algunos miembros que representen a las lenguas regionales.

Una boda

SEGOVIA, 5.—En Sanchonño se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Damiana de Rice y el distinguido joven de aquella localidad don Florencio Muñoz.

Bendijo la unión el párroco don José Moro Gil, y fueron padrinos don Enrique García y doña Camila de Antón.

Asamblea interesante de los maestros públicos no nacionales

Sin perjuicio de cumplir el ofrecimiento hecho de consagrar al asunto el espacio que para las consideraciones y comentarios pertinentes se merece, publicamos íntegro el texto de las conclusiones aprobadas por unanimidad en la Asamblea de Maestros municipales y provinciales, y entregadas anteayer al señor ministro de la Gobernación.

Nos consta que, a la hora presente, estudia el Gobierno la forma de convertir en realidades las justas aspiraciones de estos profesores, que desempeñando escuelas definidas como públicas por la ley de Moyano, quedaron abandonados en las reformas que, a partir de 1910, se separan a los maestros encargados de idéntica función en dos grupos, a saber: el de los nacionales y este otro que ahora se organiza poniendo de relieve realidades como esa tan acertadamente subrayada por el señor Noguera, de las pagadas con cinco, diez o doce duros al mes y en Madrid, que queman hasta las puertas de sus viviendas para no morir de frío, y que luchan depauperadas en garras de la tuberculosis y en el desamparo más espantoso, hasta finalizar la tristeza de sus días en la cama olvidada de un pobre hospital.

Llamamos por hoy la atención de nuestros lectores, sobre la serena y elevada idealidad que esas conclusiones revelan, a fin de que la opinión se oriente para exigir una nueva legislación que acabe con las desigualdades y divisiones absurdas e irritantes que para tortura del Magisterio se mantienen con mengua del buen nombre y de la cultura patria.

He aquí el texto de esas conclusiones que aplaudimos como algo firme, serio y constructivo a lo que nos tiene acostumbrados.

1.ª Es unánime aspiración de los maestros municipales y provinciales que en España se llegue en plazo brevísimo al establecimiento de la escuela primaria completamente dotada de todos y para todos, como fundamento para el ejercicio pleno de la ciudadanía, y en función de acercamiento racial con los pueblos que hablan nuestro idioma.

2.ª Para lograr tan alta aspiración se estima que es indispensable dignificar la profesión de maestro, impidiendo la explotación vergonzosa de que los profesionales de la educación suelen ser víctimas dependiendo de organizaciones religiosas o laicas, y suprimiendo también la desigualdad irritante que padecen los que dependiendo de los Municipios y organismos provinciales han demostrado por lo general la misma suficiencia y desempeñan análoga función que los maestros nacionales.

3.ª A los fines concretos antes apuntados, y tendrá en cuenta la legislación fundamental del país, contradictoria o torcidamente interpretada por disposiciones de menor fuerza legal, en más de medio siglo a la fecha, estos maestros se creen asistidos de un derecho al solicitar de los Poderes públicos:

a) Interpretación justa de la ley fundamental del Estado, y de la ley de Instrucción Pública, única vigente, del año 1857, y suscrita por Moyano, para que solamente puedan desempeñar escuelas públicas primarias los ciudadanos que hayan demostrado su competencia profesional mediante la consecución del título de maestro; quedando en la obligación todas las entidades creadoras y sostenedoras de escuelas de retribuir a los maestros, por lo menos, con el sueldo de entrada y demás emolumentos que el Estado tengan establecidos para el sostenimiento de los que idéntica función desempeñan en las escuelas públicas nacionales.

b) Que con especial interés se recabe de los Ministerios de Gobernación y Gracia y Justicia disposiciones especiales para equiparar emolumentos y haberes con los maestros nacionales a los que dependen de los Municipios y Diputaciones o prestan servicio en prisiones y cárceles.

c) Que a fin de organizar en plan de unión y coordinación indispensable la función docente que al Magisterio primario compete se dicten disposiciones para lograr lo antes posible la colegiación obligatoria de los maestros de Primera Enseñanza por provincias, y como Cuerpo consultivo en Federación, facilitando, además, medios y libertad de acción a los colegios para organizar las casas para los huérfanos de la clase, la asistencia a las viudas, la organización de las pensiones para los retirados e inutilizados, y la cooperación en todos los aspectos culturales de perfeccionamiento y económicos.

d) La creación del certificado previo y obligatorio de preparación completa de Primera Enseñanza, expedido por maestros públicos, para poder cursar estudios o pasar a la categoría de aprendiz en los oficios, tendiendo a prolongar la edad escolar a cuantos cumplidos los catorce años no han dejado de ser analfabetos; no pudiendo dejar de estar sujeto al servicio activo en el Ejército los que no tuvieran adquiridos los conocimientos fundamentales de Primera enseñanza.

El Consejo de ministros de ayer

Al llegar el día de ayer a la presidencia, para presidir el Consejo de ministros, añadió a la comida celebrada en el Ministerio de la Guerra en honor del alto comisario, general Sanjurjo.

Después de la comida, el día nos hemos ocupado de asuntos muy interesantes, relativos a la reorganización de servicios en la zona del Protectorado de Marruecos, y esta organización supone para el Tesoro una economía de siete a ocho millones de pesetas anuales.

De modo que—terminó—el epílogo de la comida ha sido muy satisfactorio.

A la salida. El ministro de Estado no asistió al Consejo de anoche, a causa de hallarse camino de Cuba.

El general Prim, de Navarra dió la referencia de lo tratado en los siguientes términos:

—Muchas cosas. Hemos cambiado impresiones sobre el vencimiento de los Tesoros en 4 de febrero y acerca de las modalidades que el problema presenta; el ministro de Trabajo nos ha dado cuenta de un proyecto de acción social agraria, colonización y pósitos; de Marina hemos aprobado un pequeño expediente, de Fomento, cuatro o cinco proyectos, varias recompensas de Guerra, y algo de Instrucción pública. Yo he traído pocas cosas, pero he dado cuenta de un proyecto de carretera directa de Madrid a Valencia, una pista para automóviles, como la de Milán-Como-Pérez. Sólo se estudió en principio, porque el proyecto no se ajusta a nuestra legislación y necesita un examen muy detenido.

Referencia oficiosa. Real decreto reformando el de 5 de septiembre de 1917, referente a concesiones de aguas.

Real decreto resolviendo las cuestiones suscitadas con motivo de los aprovechamientos de aguas en los montes públicos.

Se aprobaron otros asuntos de trámite. Trabajo.—Real decreto dictando normas para la realización de los servicios de Pósitos y colonización, y los demás de carácter social, encomendados a la Dirección general de Acción Social Agraria, y creando Juntas provinciales y locales para colaborar con el servicio central en las funciones que les sean propias.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos de guerra. Se aprobaron las bases para un concurso de adquisición de contadores para los automóviles del Ejército.

Hacienda.—Se acordó realizar por subasta la continuación de las obras de la Aduana de Málaga.

Real decreto reglamentando las importaciones temporales de efectos destinados a ferias-muestrarios.

Marina.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

Fomento.—Real decreto constituyendo cinco Jefaturas de estudios y concesión de ferrocarriles, con el personal ya afecto a dichos servicios.

Instrucción pública.—Se aprobaron los proyectos de construcción de escuelas en Alicante, Colmenar Viejo (Madrid), Badajoz (Barcelona) y Torres (Jaén).

En las primeras horas de esta mañana se ha suicidado Benita Martínez Gimeno, de treinta y siete años, arrojándose desde el tejado de la casa donde vivía, Santa Isabel, números 43 y 45, a la calle. La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Avisado el Juzgado de guardia, éste se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La suicida ha dejado una carta, dirigida al juez, en la que manifiesta que adoptaba tan fatal resolución por no poder soportar el disgusto de familia.

Reparto de premios. Esta mañana se ha celebrado en el Campamento de Carabanchel el reparto de premios a los niños de la Catequesis.

Han asistido al acto, la duquesa de Talavera, el patriarca de las Indias y las damas de la Junta Catequista.

Accidente ferroviario. BUCAREST, 5.—El expreso del mar Negro, que asegura el servicio entre Bucarest y Constanza, ha descarrilado cerca de la estación de Traia, en la Dobujda. Ocho viajeros y un empleado de la Compañía han resultado muertos.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Explosión a bordo de un buque-escuela francés. BALTIMORE, 5.—A bordo del buque-escuela francés «Richelieu» se produjo ayer una explosión a consecuencia de la cual resultaron veintitrés heridos y desaparecieron algunos miembros de su tripulación.

Ayer comenzó el pago de las participaciones de segundo premio

En las oficinas de la Asociación Matritense de Caridad empezó ayer el reparto del importe del premio segundo del pasado sorteo de Navidad, billete que, como es sabido, se expidió en participaciones de peseta y 50 céntimos, por los ciegos que prolege dicha Institución.

Presentaron al canje sus participaciones los poseedores de las comprendidas entre los números 1 y 300.

Como siempre que de repartir dinero se trata, se dieron casos verdaderamente mercederos de la publicidad. Hubo un señor, elegantemente vestido, que se presentó con participaciones por valor de pesetas 50.000, las cuales, como es natural, le fueron abonadas inmediatamente. Al ir a marcharse, un empleado de la Matritense le llamó la atención acerca de un cartillito colocado sobre un cepillo, y en el que se leía: «Para los pobres expendedores de las participaciones». El citado señor hizo un gesto como de disculpa, y metiéndose la mano en un bolsillo, extrajo de él una moneda de diez céntimos, que depositó en el cepillo. Frente a este rasgo de «generoso desprendimiento» se registró el de una acogida en el Asilo de Santa Cristina, a la que le han correspondido 2.500 pesetas, y que dejó para los pobres 1.250.

La contaduría despacha localidades para el día siguiente; todas las tardes, para el día siguiente, de cuatro a ocho.

FUENCARRAL.—Mañana jueves, festividad de los Santos Reyes, y en la sección de las seis y media, se verificará en este teatro un gran festival infantil, obsequiándose a todos los niños que concurran al espectáculo con bonitos juguetes. Se representará la preciosa comedia de magia, «La Cenicienta».

MARTIN.—Mañana, jueves, festividad de los Reyes Magos, a las cinco, en sección corriente, «Las mujeres de Lacuesta». A las seis y media, «Motetes y Bulerías» y «El espejo de las doncellas». A las diez y cuarto, los dos éxitos más rotundos, «Las mujeres de Lacuesta» y «El espejo de las doncellas». Muchas caras bonitas, música alegre, lujosa presentación.

ROMEA.—Hoy debuta Isabelita Ruiz.—Hoy debe ir, a Romez a ver a esta admirable estrella de legítimos triunfos, que se presenta dispuesta a dar la sensación de novedad que siempre la ha caracterizado. Sorpresa grata para el público.

Hoy debuta también Paloma Luján, la nueva y joven estrella de la canción, que llega a Madrid dispuesta a luchar y ocupar un puesto preeminente. ¿Lo conseguirá? Creemos que sí.

Los días, «Lo que cuestan las mujeres», con escenas nuevas, y «Sanatorio modelo».

CINE MADRID.—A las tres y media, sección popular con «Una triste aventura» y «El harén revuelto», cómica.

A las seis y a las diez y cuarto, se estrenarán las preciosas películas «El jazz-band del Folies» y «Ropaveja», graciosa comedia por el famoso actor Chiquilín.

PAVON.—En las tres secciones del día se darán las últimas exhibiciones de la película española de mayor éxito «Boy».

Mañana, viernes, estreno en este teatro de «El prisionero de Zenda», superproducción grandiosa.

Cartelera teatral. Funciones para mañana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primeros: a Remonte, Zabaleta y Echániz J. contra Ochotorena y Guetaia.

Segundo: a Pala, Izaguirre y Perea contra Quintana I y Jáuregui.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y media: El último moné. Semana popular, despedida de la compañía Aurora Redondo Valeriano León con el mejor sainete de Arniches. Butaca, 2,50 pesetas.

ZARZUELA. (Opera).—Función 20.ª de Abono, séptima del turpo de tardes y días festivos para el jueves.—A las cinco en punto, El Trovador (primera representación, por el gran tenor dramático Pedro Lafuente).

Función 21.ª de abono, 13.ª del turno de noches.—A las nueve y media, Rigoletto (primera representación, por el gran tenor Miguel Fleta).

LARA.—A las seis y cuarto, Alfilerazos y Marido modelo.

A las diez y cuarto, La mujer que necesita (popular).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, «Mecachis, qué guapo soy!» (Formidable éxito cómico).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Los milloneros de Montil.

ESLAVA. (Compañía Meliá-Cibrián). A las cuatro El orfeón «Cántigas de Terra», en sus cantos, poesías y bailes.

A las seis y cuarto, La dama salvaje. (Reposición).

A las diez y media, El orfeón «Cántigas de Terra». (Inmenso éxito).

COMICO. (Compañía Loreto-Chicote). A las seis y media, Charlestón.

A las diez y media, Los mozos bien. (Grandes éxitos).

FUENCARRAL.—A las cuatro, Los Reyes Magos o El nacimiento del Mesías.

A las seis y media, La cenicienta (con regalo de juguetes).

A las diez y media, Cinceladores del silencio.

MARTIN.—A las cinco, Las mujeres de Lacuesta.

A las seis y media, Motetes y Bulerías y El espejo de las doncellas.

A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas.

CHUECA.—A las cuatro, se estrenará a las seis y media, Una comedia de gran risa, Gloria que mata (vida de Granero), y La senda del vagabundo (por el célebre Charles Jones).

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, conjuntos líricos bailables. Cómitre, Un Sanatorio modelo, Paloma Luján, Aladry. Lo que cuestan las mujeres e Isabelita Ruiz.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, la extraordinaria película, producción española, El patio de los naranjos. Espectáculos con un notable cuadro flamenco. Las saetas serán cantadas por el «Niño de las Marianas».

A las diez y cuarto, variada función, por la gran compañía de teatro, y para final, el cuento de Pascuas, El oso enamorado.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.

Desde los teatros

Gacetas teatrales

LARA.—Jueves, por la tarde, se representará la magnífica comedia «Alfilerazos», que tan maravillosamente interpreta Concha Catalá, Emilio Thuillier y José Isbert, completando el programa el graciosísimo juguete cómico «Marido modelo», creación incomparable de la eminente actriz Leocadia Alba. Por la noche, a precios populares (butaca 2,50), «La mujer que necesita»; gran éxito de risa.

INFANTA ISABEL.—Mañana, festividad de los Reyes, se representará tarde y noche, la nueva y divertidísima sátira «Mecachis, qué guapo soy!», comedia en la que, a más de una gracia imponderable, campea una suave y dulce emoción amorosa.

Se despacha en contaduría. COMICO.—«Charlestón» y «Los mozos bien». Verdadera fortuna tienen esta temporada, como todas, los populares y queridos artistas madrileños Loreto y Chicote, pues todavía en cartel «Charlestón», y con grandes entradas, aunque lleva más de 200 representaciones, han estrenado una comedia en tres actos de los renombrados autores Antonio y José Ramos Martín, «Los mozos bien», que promete dar tanto juego como «Charlestón», a juzgar por los aplausos y llamadas a escena que la numerosa y distinguida concurrencia que asiste a las representaciones, tributa a autores e intérpretes.

Jueves, festividad de los Santos Reyes, y viernes y sábado, se representarán, a las seis y media, «Charlestón», y a las diez y media, «Los mozos bien».

La contaduría despacha localidades para el día siguiente; todas las tardes, para el día siguiente, de cuatro a ocho.

FUENCARRAL.—Mañana jueves, festividad de los Santos Reyes, y en la sección de las seis y media, se verificará en este teatro un gran festival infantil, obsequiándose a todos los niños que concurran al espectáculo con bonitos juguetes. Se representará la preciosa comedia de magia, «La Cenicienta».

MARTIN.—Mañana, jueves, festividad de los Reyes Magos, a las cinco, en sección corriente, «Las mujeres de Lacuesta». A las seis y media, «Motetes y Bulerías» y «El espejo de las doncellas». A las diez y cuarto, los dos éxitos más rotundos, «Las mujeres de Lacuesta» y «El espejo de las doncellas». Muchas caras bonitas, música alegre, lujosa presentación.

ROMEA.—Hoy debuta Isabelita Ruiz.—Hoy debe ir, a Romez a ver a esta admirable estrella de legítimos triunfos, que se presenta dispuesta a dar la sensación de novedad que siempre la ha caracterizado. Sorpresa grata para el público.

Hoy debuta también Paloma Luján, la nueva y joven estrella de la canción, que llega a Madrid dispuesta a luchar y ocupar un puesto preeminente. ¿Lo conseguirá? Creemos que sí.

Los días, «Lo que cuestan las mujeres», con escenas nuevas, y «Sanatorio modelo».

CINE MADRID.—A las tres y media, sección popular con «Una triste aventura» y «El harén revuelto», cómica.

A las seis y a las diez y cuarto, se estrenarán las preciosas películas «El jazz-band del Folies» y «Ropaveja», graciosa comedia por el famoso actor Chiquilín.

PAVON.—En las tres secciones del día se darán las últimas exhibiciones de la película española de mayor éxito «Boy».

Mañana, viernes, estreno en este teatro de «El prisionero de Zenda», superproducción grandiosa.

Cartelera teatral. Funciones para mañana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primeros: a Remonte, Zabaleta y Echániz J. contra Ochotorena y Guetaia.

Segundo: a Pala, Izaguirre y Perea contra Quintana I y Jáuregui.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y media: El último moné. Semana popular, despedida de la compañía Aurora Redondo Valeriano León con el mejor sainete de Arniches. Butaca, 2,50 pesetas.

ZARZUELA. (Opera).—Función 20.ª de Abono, séptima del turpo de tardes y días festivos para el jueves.—A las cinco en punto, El Trovador (primera representación, por el gran tenor dramático Pedro Lafuente).

Función 21.ª de abono, 13.ª del turno de noches.—A las nueve y media, Rigoletto (primera representación, por el gran tenor Miguel Fleta).

LARA.—A las seis y cuarto, Alfilerazos y Marido modelo.

A las diez y cuarto, La mujer que necesita (popular).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, «Mecachis, qué guapo soy!» (Formidable éxito cómico).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Los milloneros de Montil.

ESLAVA. (Compañía Meliá-Cibrián). A las cuatro El orfeón «Cántigas de Terra», en sus cantos, poesías y bailes.

A las seis y cuarto, La dama salvaje. (Reposición).

A las diez y media, El orfeón «Cántigas de Terra». (Inmenso éxito).

COMICO. (Compañía Loreto-Chicote). A las seis y media, Charlestón.

A las diez y media, Los mozos bien. (Grandes éxitos).

FUENCARRAL.—A las cuatro, Los Reyes Magos o El nacimiento del Mesías.

A las seis y media, La cenicienta (con regalo de juguetes).

A las diez y media, Cinceladores del silencio.

MARTIN.—A las cinco, Las mujeres de Lacuesta.

A las seis y media, Motetes y Bulerías y El espejo de las doncellas.

A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas.

SO.—A las cuatro y media de la tarde: Revista Pathé, La boda de Rosina, El hijo del caído.

A las seis y media de la tarde.—Estreno: Actualidades Gaumont, Juguetes de amor, El hijo del caído.

A las diez y cuarto noche.—Actualidades Gaumont, Juguetes de amor, De cochero a modisto (estreno), El hijo del caído.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cuatro de la tarde.—Revista Pathé, La gloria de la familia, La princesita de Trullala.

A las seis y media de la tarde.—Actualidades Gaumont (estreno). Tras la fortuna (estreno), La princesita de Trullala.

CINE MADRID.—A las tres y media, popular.—La triste aventura (siete partes), El harén revuelto (cómica).

A las seis y a las diez y cuarto.—Noticiario Fox, El jazz-band del Folies (estreno, 6 partes), Ropaveja, por Chiquilín (estreno, 8 partes), Sueño delicioso (cómica).

Pronto, La fiera del mar. PAVON.—A las tres y media, popular. Boy, último día.

A las seis y a las diez.—Boy (última exhibición), Pally y Pampinas, hijos de Talía (cómica).

El viernes, El prisionero de Zenda.

LA DESGRACIA DE ESTA TARDE. Un niño muerto y un hombre gravemente herido.

En la calle del Ave María ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia que ha costado la vida a una infeliz criatura y con graves heridas un hombre.

Por la citada calle marchaba la camioneta número 12.220, que conducía Alberto Ramos, de veintiséis años, y sin saber por qué causas se metió en la acera, arrojando a Gregorio Pinedo Mora, de cincuenta y seis años, que sufre lesiones múltiples, que han sido calificadas de graves, y al niño de dos años Dámaso Esteban que, en compañía de su madre, lomaba el sol, y que resultó muerto.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó la detención del chófer, quien ha manifestado, que le fué imposible evitar el atropello, pues no le obedecían los frenos del coche.

De Aviación. Línea Viena-Roma.

VIENA, 5.—El día 10 del corriente se inaugurará un servicio regular aéreo de pasajeros y correspondencia entre Viena y Roma. Los aeroplanos harán escala en Venecia. El viaje durará seis horas. El nuevo servicio será una ampliación del implantado ya en agosto último entre Viena y Venecia.

Consejo Nacional de Combustibles.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha firmado la siguiente Real orden:

«Normalizada la situación del mercado hulleiro internacional y restablecido el equilibrio, que causas extrañas perturbaban, en el de nuestro país, a propuesta del Comité Inspector.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer queden derogadas las disposiciones siguientes:

Primera. Real orden de 8 de noviembre último por la que se prohibe la exportación de carbones.

Segunda. Real orden de igual fecha reguladora de la venta de carbones que obligaba a los productores a no efectuar ventas sino a industriales matriculados, con seis meses de antelación.

Tercera. Real orden de 15 de noviembre que condiciona el carbón de buques extranjeros.

MANANA, EN LA ZARZUELA. Lafuente cantará «El Trovador» y Fleta «Rigoletto».

Presentación de la tiple Pilar Duamirg y el baritono Joaquín Villa.

Los entusiastas del arte lírico podrán asistir mañana, en el teatro de la Zarzuela, a dos interesantísimas jornadas, quizá las de mayor importancia artística de la temporada: «El Trovador», que cantará por primera vez en Madrid el gran tenor dramático Pedro Lafuente, y «Rigoletto», que interpretará, también por primera vez en la presente temporada, el prodigioso artista Miguel Fleta. En «El Trovador», que se dará en la función de la tarde, hará su presentación, al lado de nuestro primer tenor dramático Pedro Lafuente, el eminente baritono español Joaquín Villa, que viene de Norteamérica después de una triunfal actuación, en que los méritos del artista han quedado sólidamente confirmados. Y con ambos tomarán parte, asimismo, la celebradísima soprano Olga Carrara, tan aplaudida de nuestro público, y la mezzosoprano Antonietta de Souza. «Rigoletto» se cantará por la noche, y junto a Miguel Fleta, el tenor admirable, actual por primera vez de nuestra escena, en la que tantos éxitos alcanzara, la excelente tiple Pilar Duamirg. Un baritono, consagrado por el público madrileño como uno de sus cantores más predilectos, Enrique de Franceschi, y el notable bajo Franco Zaccarini, formarán, con Fleta y la Duamirg, el magnífico cuarteto de «Rigoletto», de mañana.

HIJO DE Villaseñe y Compañía OPTICOS. Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID.

El tiempo. Servicio meteorológico oficial. Por el Norte de Europa, pagan de occidente a oriente, núcleos de perturbación atmosférica que producen lluvias en Inglaterra, principalmente. En España se consolida el buen tiempo, si bien se registra bastante nubosidad en Cantabria y Galicia. La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Sevilla y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo 0 en Palencia. En Madrid, la máxima de ayer fué de 9,6, y la mínima de hoy ha sido de 1,8 bajo 0. Tiempo probable en veinticuatro horas. Toda España: Buen tiempo. Servicio especial para Marruecos. A 20 h. del día 4.—Buen tiempo en Marruecos. A 10 h. del día 5.—Vientos flojes y algunas nieblas.

CAFE TOSTADO MARCA EL CAFETO. Fuencarral, 33. Pídale e... Ultramarinos.

DEL TEJADO A LA CALLE

El suicidio de esta tarde

En las primeras horas de esta mañana se ha suicidado Benita Martínez Gimeno, de treinta y siete años, arrojándose desde el tejado de la casa donde vivía, Santa Isabel, números 43 y 45, a la calle. La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Avisado el Juzgado de guardia, éste se person

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 1 3 5 4 7

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga (Solución iodurada arsenical) Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga,
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. a.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

**Depurativo
Revenga**

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • •
- Aparatos. Brazos. Tulpas. Precios sin competencia. •
- • • PANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

RESERVADO

PARA

Pompas

Fúnebres

ARENAL, 4



LEA USTED

La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12